

ANEXO I SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Prof. Adjunto/a Dedicación Semiexclusiva

DISCIPLINA: Educación en Ciencias

ÁREA: Matemática

Requisitos

- a) Se requerirá que el/la postulante posea título universitario y grado académico de Doctor/a. En caso debidamente justificado, podrá prescindirse de estos requerimientos cuando el/la postulante reúna méritos académicos equivalentes a lo solicitado, los que deberán ser aprobados por el Consejo Directivo en un todo de acuerdo con el Art. 63 del Estatuto de la UNC.
- b) Se requerirá que el/la postulante acredite experiencia o capacidad para el dictado de materias básicas de la carrera afín al área de la Educación Matemática.
- c) Se requerirá que el/la postulante acredite antecedentes de investigación en el área de la Educación Matemática.

Valoraciones positivas

- d) Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en formación de recursos humanos tales como trabajos finales, trabajos profesionalizantes, pasantías, tesis de posgrado, entre otros.
- e) Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes en gestión o participación institucional, tales como cargos electivos, participación en comisiones asesoras/evaluadoras, entre otros.
- f) Se valorará positivamente que el/la postulante acredite antecedentes de extensión, transferencia, comunicación pública de la ciencia, vinculación, desarrollos tecnológicos o prácticas profesionales/asistenciales afines a la Educación en Ciencias.
- g) En el caso excepcional de no cumplirse alguno de los requisitos anteriores, deberá ser debidamente justificado por la Comisión Evaluadora.

Responsabilidad del cargo

- h) La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo será determinada por la Facultad y se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

i) Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en las tareas de tipo académica, administrativa o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.